

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Toledo, 9 de julio de 2008.—El Concejal Delegado de Régimen Interior, Francisco J. Martín Cabeza.

**12769** RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 25 de junio de 2008, número 147, aparecen publicadas íntegramente las siguientes bases:

Seis plazas de Monitores de instrumento aerófono de lengüeta doble de la tradición asturiana y conjunto instrumental asturiano, para la Escuela de Música Tradicional Asturiana «Manolo Quirós», de la plantilla de personal laboral indefinido del Ayuntamiento, mediante oposición libre.

Tres plazas de Monitores para la Escuela de Música Tradicional Asturiana «Manolo Quirós». Especialidades: Una plaza de Monitor de acordeón diatónica, una plaza de Monitor de percusión tradicional y conjunto instrumental y una plaza de Monitor de tonada. Correspondientes a la plantilla de personal laboral indefinido del Ayuntamiento, mediante oposición libre.

Las instancias para participar en las citadas pruebas selectivas se habrán de presentar a partir de la publicación de este anuncio, en las condiciones y plazos estipulados en las bases generales.

La lista de admitidos y excluidos será publicada en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Oviedo, 10 de julio de 2008.—El Concejal de Gobierno de Personal, Agustín Iglesias Caunedo.

**12770** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Arbúcies (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Decreto de la Alcaldía se aprueba la convocatoria de concurso-oposición libre, así como las bases que lo han de regir, para la provisión de cinco plazas encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Agente de Policía Local.

El texto íntegro de las bases que rigen esta convocatoria se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 134, de 11 de julio de 2008.

El plazo para la presentación de instancias empieza a contar a partir de la publicación de este edicto en el DOGC.

Los sucesivos actos administrativos, derivados de esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y se notificarán individualmente a los interesados.

Arbúcies, 11 de julio de 2008.—El Alcalde accidental, Edmon Ribatallada i Rovira.

**12771** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Alcaldía de este Ayuntamiento aprobó las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policía Local mediante oposición libre.

Dichas plazas se adscriben a la escala Básica de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Las mismas se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 123, de 30 de junio de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de 11 de julio de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Vejer de la Frontera, 11 de julio de 2008.—El Alcalde, Jesús Verdú Tello.

**12772** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2008, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento convoca la provisión de dos plazas de Administrativo, mediante el sistema de selección de concurso-oposición restringido de promoción interna, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 130, de 09/07/08, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 138, de 11/07/08.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán, únicamente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 11 de julio de 2008.—El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

**12773** RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Casarrubuelos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 152, de 27 de junio de 2008, y rectificado en el número 164, de 11 de julio de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de funcionarios:

Número de plazas: Cuatro.

Escala: Ejecutiva de Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Policía Local.

Sistema: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Casarrubuelos, 14 de julio de 2008.—El Alcalde, Julián Sánchez de Diego.

**12774** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el BOCM número 167, de 15 de julio de 2008, se publican íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer cuatro plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Villanueva del Pardillo, 16 de julio de 2008.—El Alcalde-Presidente, Juan González Miramón.